Año I. Saltillo, Coah. Domingo 5 deMayo de 1918. Tomo I.

Lucha Social.

Int. Instituut v. Sociale Geschiedenis Amsterdam

Organo del Congreso Obrero Nacional. Registrado como artículo de 2a. clase, con fecha 18 de Abril de 1918. No. 7

La Sangre derramada en aras de la Redención Humana, estimula a la Naturaleza, que hace surgir a la Vida, Nuevos campeones del Derecho. . . .

Acta de la Sesión inaugural del Congreso Obrero Nacional.

—):::(—

En la ciudad de Saltillo, Coah., el día primero de mayo de mil novecientos dieciocho y, siendo las diez de la mañana, dieron principio los trabajos del Congreso Obrero Nacional, desarrollándose la órden del día, bajo la forma siguiente:

Se hace el nombramiento de Director de Debates, saliendo electo el Compañero José Angel Hernández, el que declaró abierta la sesión con la lectura del Acta de la primera sesión preliminar, en la que se nombró una Comisión Revisora de Credenciales que dejaría de funcionar el día primero de mayo, presentando una lista de credenciales aprobadas.

La Comisión Revisora de Credenciales dió lectura a la lista de Delegados, haciendo notar, al terminar la lectura, la Compañera Vicenta Cabrera, que su nombre aparece con otra representación, y el Compañero José I. Medina hace constar que su nombre está, tanto en la lista de credenciales aprobadas, como en la de las a discusión, lo que tomó en consideración la Comisión, para hacer las correcciones necesarias.

El Compañero Andrés Araujo dice que hace presente su protesta por la forma en que el Comité Organizador hizo la órden del día.

Se pasa al nombramiento del Comité Ejecutivo del Congreso y queda integrada por cuatro secretarios, en la forma siguiente: Secretario General, el Compañero Jacinto Huitrón; Secretario del Interior, el Compañero Luis N. Morones; Secretario del Exterior, el Compañero Teodoro Ramírez y Secretario de Acuerdos el compañero Ricardo Treviño.

Se propone discute y aprueba el nombramiento de una Comisión de Subsistencias, y habiéndose propuesto a los Compañeros Andrés de León y Juan M. Anzures, se aclara que éstos no tienen representación de ninguna Agrupación y, después de discutirlo ampliamente se acuerda que queden en él, como del Congreso, con voz y voto: y, puesto de nuevo a consideración el asunto de la Comisión de Subsistencias, salen electos para integrarla.

En seguida pasa el Comité Ejecutivo a tomar su puesto y el Secretario General de Gobierno del Estado, hace en representación del C. Gustavo Espinosa Mireles, la declaratoria de la Inauguración del Congreso Obrero Nacional. Hace luego uso de palabra el C. Antonio Palacios Rogi, Jefe de la Sección del Trabajo del Estado, y se suspende la sesión, para tomar parte en la manifestación organizada por la Federación del Trabajo de Saltillo, para reanudarse después de terminada dicha manifestación para concluir con la órden del día.

Antes de salir a la manifestación se propone y acuerda mandar a los Estados Unidos un mensaje de protesta por la prisión de los obreros presos en Chicago por asuntos sociales, en la forma siguiente: "Al iniciarse trabajos Congreso Obrero Nacional Saltillo, Delegados protestan unánimemente contra atropellos cometidos en obreros ese país, actualmente presos por asuntos sociales." Se hace una colecta para pagarlo y se reunen diez pesos.

A la una de la tarde se reanudó la sesión con la entrega del Comité Organizador al Comité Ejecutivo. Se propone que se mande a la prensa el mensaje enviado al Gobierno de los Estados Unidos y se aprueba quedando a cargo del Comité Ejecutivo. Se trata el asunto de la Comisión de Prensa, acordándose que se propagan voluntariamente los que deseen hacer ese trabajo; y, proponiendo que el compañero Jacinto Huitrón tomará parte en esa Comisión.

Se trata sobre las horas de trabajo y se acuerda que sea de las ocho de la mañana a las doce; y, de tres, a seis de la tarde, prolongándose todo lo que sea necesario.

Se levantó la sesión para reanudarse el día dos.

Saltillo, Coah. Mayo primero de mil novecientos dieciocho.—El Secretario de Acuerdos, RICARDO TREVIÑO.—El Secretario General, JACINTO HUITRON.—El Director de Debates, JOSE A. HERNANDEZ. Rúbricas.

Grandiosa Manifestación de Protesta, Organizada por los desheredados de la Región Mexicana

La Federación Local del Trabajo, de acuerdo con los compañeros Delegados al Congreso Nacional Obrero, llevó a efecto de manera solemne y grandiosa la Manifestación de Protesta por los acontecimientos desarrollados el 1º de mayo de 1886, en Chicago

El 1º de Mayo es para nuestra clase un hermoso paréntisis en la dolorosa vida de explotados, en la eterna cadena de amarguras y en la pesada carga de luchadores incansables. Aprovechándo los obreros de la Federación Local del Trabajo, el valioso contingente de todos aquellos que para la formación del Congreso Nacional Obrero, vinieron de diferentes lugares de la Región Mexicana, después de la solemne instalación del Congreso, la cual tuvo lugar como se había anunciado, en el Teatro "García Carrillo", organizó la manifestación a que venimos refiriéndonos, de la siguiente manera: de la calle de «Alabama», del frente del teatro en cuestión, las diferentes Agrupaciones Obreras que asistieron a la inauguración del Congreso, emprendieron la marcha por la calle de «Allende», tras los estandartes rojos que flotaban altivos pregonando la potencialidad del proletariado. Frente al Mercado «Juárez», hicieron alto los manifestantes, para oír a varios compañeros, que con frases llenas de entusiasmo, hicieron un llamado al obrero saltillense en general, a fín de que adhiriera su protesta, en contra de todos los tiranos. Acto continuo, la Manifestación siguió por la calle "Iturbide", haciendo derroche de júbilo, pues los camaradas demostraban en sus semblantes caldeados por el trabajo rudo, la excepcional alegría, que experimentan todos aquellos que en sus venas llevan sangre rebelde.

Al acercarse a la Alameda, los compañeros Lozano y Morones, desde los balcones de la Escuela Nº 4 para Niñas, se dirigieron a la muchedumbre, con palabras que en sí, ostentaban el sello del Amor y de la Consciencia de Clase. Estos compañeros, explicaron el porqué de la protesta del 1º de Mayo.

Después de recorrer las principales calles y Avenidas de la ciudad, y, al regresar al lugar de partida para efectuar su disolución, los manifestantes tuvieron ocasión de saborear los candentes discursos de los compañeros Medina, Castro, Hernández, Huitrón Rocha, Rodríguez y Bustos. Rocha, en nombre de los trabajadores de Saltillo, significó a los manifestantes, que si éstos no habían concurrido en masa, era sencillamente, porque hasta ellos no había llegado el eco de la sublime clarinada de Libertad, que anuncia la redención del obrero en todo el mundo.

La "Protesta del Trabajo", en años venideros, seguirá solemnizándose en ésta, con la vehemencia que inspira el convencimiento de la belleza del Ideal que perseguimos.

Para cerrar esta informaóión, réstanos sólo decir, que por la noche se inauguró el "Centro Obrero" en el antigue teatro "Morelos", calle de "Victoria" Nº 16, celebrándose en tal virtud, en el espacioso salón, una velada bajo la presidencia del Secretario General del Congreso Obrero Nacional, a la que asistió inmenso número de obreros y que se desarrolló, bajo el siguiente

PROGRAMA:

A. FANTASIA, por una Banda de Música.

2a.—Discurso por el compañe-

(pasa a la sexta.)

Lista de los Delegados al Congreso Obrero Nacional

——):::(——

Juan Lozano, Confederación del Trabajo: Saltillo, Coah. Juan Lozano, . OficiosVarios, Saltillo, Coah. Carmelino D. Olvera, Unión de Obreros Libres: Saltillo, Coah. Modesto Fernández, Unión Liberal Obrera, Saltillo, Coah. Juan de Dios Rocha, Unión Ferrocarrilera "Jesús García" Saltillo, Coah. J. Cruz Almanza, Sociedad Unión Obrera Progresista "La Aurora" Saltillo, Coah. Juan G. Rivera, Sociedad Mutuo Cooperativa "González Ortega", Saltillo, Coah. Manuel Ramos González, Sociedad Mutuo Cooperativa de Ahorros e Inversiones, Saltillo, Coah. Marcos Torres jr., Sindicato Obrero y Similares "La Libertad" Saltillo, Coah. Concepción Galván, Unión Minera Mexicana Suc. 18, Saltillo, Coah. Manuel G. Rodríguez, Sindicato de Agricultores Manuales, San Miguel, Coah. Cayetano Pérez Ruiz, Unión "T I.M.", Matriz, Torreón, Coah. Julián Pinto, Unión "T. I. M." Local 2. Torreón, Coah. Valentín Rodríguez, Unión "T. I. M.", Local 3. Torreón, Coah. Blas Torres, Unión "T. I. M." Local 4. Torreón, Coah. Rafael González, Unión "T. I. M." Local 5, Torreón, Coah. Senobio Suárez Hernández, Sociedad Mutualista "Obreros del Progreso" Saltillo, Coah. José Martínez, Sociedad Ferrocarrilera, Departamento de Vía, Torreón, Coah. Tiburcio F. Montoya, Sindicato de Empleados del F. C. Eléctrico, Torreón. Coah. José T. Tapia, Unión de Carpinteros y Similares, Torreón, Coah, Martín Vázquez, Sociedad de Obreros "La Esmeralda" Ramos Arizpe, Coah. Antonio Rodríguez, Sociedad de Obreros Libres "La Estrella" Parras, Coah. Santiago Martínez, Unión Obrera "Mártires de Río Blanco" Allende, Coah. Apolonio Bárcena Martínez, Sindicato Obreros Unidos del Bravo, Piedras Negras, Coah. Jesús E. Muñoz, Unión Minera Mexicana Suc. 1. Agujita, Coah, Longinos Molleda, Unión Minera Mexicana Suc. 3. Cloete, Coah. Guillermo Cruz A. Unión Minera Mexicana Suc. 4. Río Escondido, Coah. Ranulfo Garza F. Unión Minera Mexicana Suc. 7. Las Esperanzas, Coah. Atanasio Villaseñor, Unión Minera Mexicana Suc. 8. Palau, Coah. Federico Cárdenas, Unión Minera Mexicana Suc. 9. Lampacitos, Coah. Tiburcio Rodriguez, Unión Minera Mexicana Suc. 28. Higueras, Coah. Irineo R. Guevara, Unión Minera Mexicana Suc. 27. San José de Coronados, Coah. Juan Torres, Unión Minera Mexicana Suc. 31. Abasolo, Coah. José Refugio Gutiérrez. Unión Minera Mexicana Suc. 32. Sabinas, Coah. Valentín Narváez, Unión Minera Mexicana Suc. 37. San Cárlos, Coah. Victor E. González, Unión Minera Mexicana Suc. 38. Múzquiz, Coah. Francisco C. Vargas, Unión Minera Mexicana Suc. 42. La Reforma, Coah. Francisco A, Moreno, Unión Minera Mexicana, Comité General, La Rosita, Coah. José Marcos Tristán, Unión Minera Mexicana Matriz, La Rosita, Coah. Miguel G. Hernández, Unión Minera Mexicana Suc. 33. Minas Viejas, N. L. Dámaso Cantú, Unión Minera Mexicana Suc 40 Monterrey, N. L. Dámaso Cantú, Unión Minera Mexicana, Comité Organizador, Monterrey, N. L. Antonio Piña. Sociedad Comunista "Producción y Consumo", Monterrey, N. L. Antonio Piña, Centro Organizador, "Obreros Libres" Monterrey, N. L. Mauricio Juárez, Sindicato de Obreros Libres "La Industrial" Monterrey, N. L. Simona Moreno e Ignacia Flores, Sindicato de Obreras "La Industrial" Monterrey, N. L. Daniel Colchado, Unión Industrial de Trabajadores Fundición Nº 2. Monterrey, N.L. Teodoro López Sindicato Obrero, Fundición Nº 3. Monterrey, N.L. Fernando Cervantes, Centro de Estudios Sociales "Acción Consciente" Monterrey, N. L. José R. Montoy, Unión de Pintores y Tapiceros Mexicanos, Sucursal 3. Monterrey, N. L. Cesáreo Cepeda, Unión de Conductores y Motoristas de Monterrey, N. L, Gonzalo López, Gremios Unidos de la Fundición de Fierro y Acero Monterrey, N. L. Enrique Gallardo, Unión de Aprendices y Ayudantes Mecánicos Mexicanos, Monterrey N. L. Manuel R. Mendoza, Sindicato de Obreros "La Fama" N. L. Trinidad Ortíz, Sindicato de Obreros y Obreras Libres del Norte, La Leona, N.L. Concepción Escobar, Gran Unión «T. I. M.» Campo Minero 7, Ojuela, Dgo. Ignacio Morales, Gran Unión «T. I. M.» Andrés Araujo. Gremio Unido de Alijadores, Tampico, Tamps. Andrés Araujo, Sindicato de Carpinteros, Tampico, Tamps. Bernardo C. Bustos, Sindicato de Jornaleros, Tampice, Tamps. Ricardo Treviño, Casa del Obrero Mundial, Tampico, Tamps. Pedro Coria, Unión 100 del Transporte Marítimo I. W. W. Tampico, Tamps. José A. Hernández, Grupo "Fuerza y Cerebro" Tampico, Tamps. Vicenta Cabrera, Sindicato Femenil de Oficios Varios, Tampico, Tams. Isidro Villarreal, Federación de Sindicatos, Tampico, Tamps. Vicente Rodríguez, Sindicato Oficios Varios, Tampico, Tamps. Benito Morales Avila, Grupo Cultura Racional 'Francisco Ferrer Guardia' Nuevo Laredo, Tamps. Concepción Galván, Unión de Mecánicos Mexicanos Suc. 11. Nuevo Laredo, Tamps. Raymundo Valdéz, Unión Obrera de Alijadores, Nuevo Laredo, Tamps. Cesáreo F. Torres, Sindicato de Obreros Carretoneros, Nuevo Laredo, Tamps. A. Estrada, Sindicato de Obreros Jornaleros Nuevo Laredo, Tamps. María Serda, Sindicato 'Nueva Era' Nuevo Laredo, Tamps. María R. Vda. de Alvarez, Sindicato de Señoras y Sritas., Tampico, Tamps. Candelario Castillo, Comité Organizador Unión Minera Mexicana, San Luis Potosí, S. L. P. Antonio Cándido, Unión de "Obreros Libres" Venado S. L. P. Ladislao Nava, Federación de Sindicatos, San Luis Potosí, S. L. P. Jesús Zaragoza, Casa del Proletario Universal, San Luis Potosí, S.L P. Fidel Hoyuela, Unión Minera Mexicana, Sucursal sin número, Matehuala, S. L. P. Tomás Alcocer Unión Minera Mexicana, Sucursal Nº 25. La Paz Matehuala, S.L.P. Alfonso Guerrero, "Grito Rojo" Aguascalientes. Ags. José B. Sánchez, 'Grupo Cultura Racional' Aguascalientes, Ags. Celestino Castro, Sindicato de Electricistas Mecánicos y Herreros, Zacatecas, Zac. José I. Medina, Grupo 'Acción Cultural Sindicalista', Zacatecas, Zac. Teodoro Ramírez, 'Camara Obrera'. Zacatecas. Zac. Fortino Palos, "Gran Liga Obrera", Concepción del Oro, Zac, Nicolás Ballesteros, Federación de Sindicatos, "Casa del Obrero" Morelia, Mich. Damingo Ruíz, Sociedad Unificadora de la Raza Indígena, Morelia, Mich. Domingo R. Neri, Tercer Sindicato Agrícola. Tiripétio, Michoacán. Julio Quintero, "Casa del Obrero Mundial", Guadalajara, Jal. Mariano González, Unión de Trabajadores Oficios Varios, Guadalajara, Jal. J. Jesús Carrilo, Sindicato Obrero de la Planta, Las Juntas, Jalisco. Andrés Wario, Unión Minera Mexicana, Suc. 44. Guanajuato. Gto. Manuel Barrera, Sindicato de Obreros del Ramo Textil, "Hércules", Guanajuato. Maclovio Pacheco, Siadicato de Obreras, «Hércules» Gto. Juan R. Albarrán, Federación Agrícola de Jornaleros Zinacantepec, Méx. Jacinto Huitrón, Grupo "Luz," México, D. F. Román Barrera, Sindicato de Obreros Libres 'La Victoria" D. F. Enrique Iraola, "Alba Obrera" México, D. F. Ismael Moreno Unión de Cajistas de Artes Gráficas México D. F. Severiano Bazán, Sociedad "Juárez" Empleados de Ferrocarril. México, D. F. Crescencio Padilla y Garnica, Agrupación Mutuo Social, México, D. F. Ezequiel Salcedo, Compañía Editora Socialista S. C. L. México, D. F. Fernando Rodarte, Grupo Socialista, México, D. F. Prudenciano González, Comité Representativo de la Unión Minera Mexicana, Hgo. Luis N. Morones, Grupo Reorganizador de la Clase Trabajadora, Pachuca, Hgo. Miguel A. Hidalgo, Unión de Trabajadores de Oficios Varios, Pachuca, Hgo. Crescenciano Barseinas, Centro Sindicalista del Ramo Textil Santa Ana Chiautepan, Tlaxcala. Francisco Campeche, Fábricas 'Xicotencatl San Luis de Apizaco "La Trinidad" y 'La Elena' .Guillermo Herrera, Fábricas "La Estrella" 'Tlaxcalteca', 'La Josefina', «El Valor», y «Providencia». Ignacio Salazar, Federación de Sindicatos, Puebla, Pue. Onofre Armijo. Confederación Mundial del Trabajo, Puebla, Pue. Alberto Méndez Federación de Sindicatos, Orizaba, Ver. Eulalio Martínez, Cámara del Trabajo, Orizaba, Ver.

¿Que es el Socialismo?

Esta es la pregunta que con dolo nos hacen nuestros enemigos y, con sinceridad los simpatizadores del obrero, y los que anhelan de buena voluntad, adquirir conocimientos que puedan señalarles un nuevo derrotero en el escabroso camino de la vida moral e intelectual.

Vamos a complacer a todos, dando a conocer algunas definiciones de tan importante Ciencia, empezando por una que diera M. Berryer, uno de los más terribles enemigos de la causa del obrero, en plena Asamblea Legislativa, el 16 de Enero de 1851:

"Llamo Socialismo a ese conjunto de teorías vulgares, insensatas, agotadas, que han visto todos los siglos y todos los pueblos, todas las veces que han flaqueado las fuerzas sociales, o llegado a ser impotentes. Socialis

Pasa a la sesta plana.

¡1886! **1° DE MAYO** ¡1918!

Manifiesto al Pueblo Trabajador

Considerando que el 1º DE MAYO es una fecha luctuosa para los trabajadores de todo el mundo: la "Casa del Obrero Mundial," Federación de Sindicatos, Sindicatos y Grupos Libertarios de éste Puerto, hacen un solemne llamamiento a todos los trabajadores del mismo, con el fin de ese día, en señal de Protesta contra la burguesía coaligada de todos los países, dejemos de trabajar, demostrando de ésta manera, qne nuéstro impulso batallador es la palanca que mueve al mundo entero, y que el día en que la plebe se irrite, el día en que el paria se agite y se yerga altivo y soberano, ese día la burguesía insolente que hasta hoy ha vivido por nuestro esfuerzo, caerá por tierra para no levantarse más, ahogada por el peso de las iniquidades y por la virilidad rejuvenecida de las clases trabadoras.

Reconociendo que el 1º DE MAYO fué el día en que se nos arrojó el guante, pretendiéndose en vano sentenciarnos a muerte, recojemos el guante y nos aprestamos a vengar la sangre villanamente derramada por los sicarios de la burguesía, allá en la legendaria Chicago.-

Reafirmando de una manera práctica y sólida nuestros principios de Fraternidad Humana, levantamos hoy nuestra voz para apostrofar con virilidad a los eternos expoliadores de la gleba.

Levantando con nuestro verbo de revolucionarios conscientes, el espíritu adormecido de las clases trabajadoras, nos lanzamos a la batalla del uno contra el otro, del débil contra el fuerte, del humilde de ayer, rebelde ahora, rebelde contra lo que oprime, rebelde contra lo que explota. Ya las indignas chusmas de César no existen, los adoradores de Israel y fanáticos de Mahoma, son legendarias huestes de ateos que buscan un más alla en la vida de las realidades.

Porque en cada corazón del que sufre está impresa ésta sentencia: ¡REBELDIA!, porque en cada tugurio do yace la miseria extenuante que la asfixia, entra un rayo de esperanza; porque en cada cerebro del que sufre se infiltra un ideal y enraiza un principio de humana solidaridad

Porque siendo un derecho de la humana conservación coartada por la burguesía que nos insulta nos befa y nos degrada, hace falta, se yerga altiva la frente y cual luz que irradie, ilumine a los obscurecidos corazones de los que sufren.

Por eso no lloramos a los caídos, porque llorar es de hombres indignos; para los caídos nuestros RECUERDOS; para los verdugos nuestro anatema, nuestro verbo, que hiere, que flajela. La sangre vertida en las tétricas horcas de Chicago, clama desde allá venganza; los cuerpos de Augusto Spins, Manuel Schwab, Samuel Fielden, Alberto R. Parsons, Adolfo Fischer, George Engel, Luis Ling y Oscar W. Neebe se levantan como siluetas pidiendo justicia. El llamar de ellos no es el de la venganza, es el de la Suprema Justicia del pobre que se impone a los detentadores de la riqueza social.

Por derecho de Solidaridad, por amor a nuestra Causa que es la causa de todos los desheredados de la tierra, debéis éste día abandonar el trabajo y unirnos en Manifestación de Protesta contra la burguesía que nos explota.

Porque siendo como somos, hijos del pueblo y la sangre que se vertió y que aún se vierte, es de los mismos hijos de ese pueblo, hoy protestamos, hoy anatematizamos a nuestros enemigos, para lo cual os hacemos un solemne llamamiento, para que todos

abandonéis el trabajo, concurriendo a formar parte de la Manifestación de Protesta que partirá de la "Casa del Obrero Mundial" a las 9 de la mañana del día 1 º de Mayo.

Salud y Revolución Social.

"Casa del Obrero Mundial" y "Federación de Sindicatos"

Tampico, Tamps. 1o de Mayo de 1918.

Impresiones a manera de Orientación.

Cambiando impresiones con los camaradas q' siguen llegando, hemos encontrado entre todas las cosas que nos han contado, algunos puntos en los que hay q' hacer luz, para q' sirvan de orientación a las discusiones del Congreso Obrero Nacional, todos son de importancia igual, así que trataremos, cada uno en lo particular para hacerlo con todos sus detalles, pues al tratar todos estos asuntos, no hay que olvidar hasta los más pequeños detalles que muchas veces son la base que da orígen a grandes consecuencias.

Hablando con los compañeros de Torreón, nos han relatado un caso surgido entre la Cía. del Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón S. A. y los obreros que a dicha empresa prestan sus servicios.

El caso es el siguiente:

Procedente de Aguascalientes vino a Torreón a hacerse cargo del puesto de segundo Superintendente el individuo que hoy ocupa dicho puesto, este señor ha traido con él muchos antiguos servidores, es decir, ese círculo que los altos empleados, se forman y que son sus fieles servidores, que conocen todos sus secretos con relación al empleo que aquellos señores tienen y que en fin, en no pocos casos, son sus cómplices.

Y he aquí que, de un Inspector general que había, ha aumentado este servicio a uno por cada tranvía, uno general y todavía algunos secretos; y creando empleos inecesarios y completamente improductivos, fueron empleados gran número de individuos privilegiados, pues a pesar de la antigüedad de servicio de muchísimos empleados que conocen perfectamente el trabajo todo de la Empresa, fueron estos individuos a ocupar empleos superiores a todos los que por cinco, ocho y algunos hasta por quince años, han gastado sus energías en beneficio de la Cía. del Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón S. A.

Como era de esperar, el empleo de todos estos individuos en ocupaciones improductivas y cuyos sueldos tienen que salir de las utilidades q' los que hacen el trabajo verdaderamente útil le reportan a la Empresa, pues estas utilidades disminuyeron con motivo de los sueldos de todos estos nuevos parásitos y la Compañía debió hacer alguna reclamación al ya citado personaje que creó todos estos inútiles empleos, pues este empezó a buscar la manera de reducir los gastos de sueldos y con ese motivo la Superintendencia de la Empresa giró un oficio a la junta de Conciliación y Arbitraje pidiéndole autorización para despedir veintiseis obreros porque sus negocios están en quiebra. Y es aquí donde precisamente está lo interesante, y que como esto sucede en todas partes deben tenerlo en cuenta los compañeros Congresistas.

Los motivos en que la Superintendencia se basa para dar este paso son completamente injustificados, pues son: Las deudas que tienen con la Empresa los Municipios de Gómez Palacio y Torreón, por más de cien mil pesos y los gastos de reparaciones que tuvieron que hacer cón motivo del desbordamiento del Río Nazas. De ésto. en primer lugar, los obreros no tienen la culpa de la deuda de los Municipios, y en cuanto a las reparaciones, son estos gastos forzosos que tiene que hacer la Compañía y dada la cantidad de entradas que tiene, en unos cuantos meses los recupera.

Ahora bien, la junta de Conciliación y Arbitraje nombró una Comisión para que revisara los libros de contabilidad de la Empresa, y después del imforme de esta comisión, la junta falló que la Cía tiene razón y la autorizó para despedir a los obreros que se refiere su petición.

El fallo de la junta de Conciliación y Arbitraje es completamente injusto y, sea que haya complicidad de esto con el Superintendente o sea que dicha junta haya sido sorprendida, de todas maneras es injusto.

Y como no tenemos datos precisos para probar que exista la complicidad, vamos a exponer aún más datos, que en caso de haber sido la junta sorprendida, no tomó en consideración.

Primeramente, les recordaremos el hecho de la creación de inumerables empleos completamente inútiles y que el segundo Superintendente ha creado para sostener el círculo de privilegiados a que antes nos hemos referido, y además el hecho de que la Empresa, buscó el apoyo de los obreros. para hacer, a fines del pasado mes, una solicitud al gobierno del Estado para que les concediera hacer un aumento en el cobro de luz y fuerza motriz.

No podríamos de una manera precisa condenar o culpar a la Junta de Conciliación y Arbitraje, porque, los burgueses, hábiles financieros y prácticos engañadores, pudieron muy bien haber arreglado de tal manera que pudieron sorprender a la Junta, pero, hay sin embargo, un hecho que infunde sospechas, un hecho bastante significativo, y es el de que, sabiendo perfectamente bien que existe un Sindicato de Empleados del Ferrocarril Eléctrico de Torreón, no haya sido llamado a que por medio de una representación, expueiera todos aquellos datos que pudieran servir de defensa a los obreros que van a ser despedidos, habiendo además este otro hecho: el Sindicato ha nombrado un representante a la Junta, y ésta ha impedido a este representante que tome parte en el asunto porque la Empresa no ha nombrado representante, y mientras que el representante del Sindicato no se le tomo en consideración para nada. la Junta resuelve, sin más datos que los proporcionados por el Superintendente de la Compañía que no necesita nombrar representante porque tiene a su disposición una Junta que no quiere que se molesten los burgueses, y que va personalmente a sus oficinas a pedir los informes, y tomar los como únicos para dar un fallo.

Recomendamos, pues, a los compañeros congresistas, que tomen nota de éstos pequeños apuntes, que son de suma importancia por que son la base de las arbitrariedades de los arbitros, y bien pueden servir de orientación, pues casos como este se repiten muy a menudo en todas partes.

Barbarie Moderna.

—):::(—

Recuerdo la emosión profunda que hace años produjome la vista de un grabado que publicó la Ilustración Artística, reproducción del cuadro de J. Stallaert Los últimos gladiadores En la arena del anfiteatro romano, y ante los ojos de una multitud ávida de sangre, dos hombres, brutalmente desnudos y en plenitud de su fuerza física, originario de distinto país, gladiador el uno, reciario el otro, libran el bárbaro combate q' de tantos a plausos arrancaba a aquellas dos plebes que tenían por nombre señores y esclavos. Stallaert nos los presenta en el momento en que el tridente del reciario, hincándose en el robusto pecho del gladiador, derríbalo en tierra y queda envuelto entre las mallas de la red. Empuña aún el vedcido el mortífero cuanto ya inútil gladio, y en los rostros respectivos se lee la satisfacción de la bestia triunfante y la feroz resignación del vencido. La débil mano de un anciano de blanca barba y luenga cabellera detiene el fornido brazo armado del tridente que ha de rematar al vencido, y con la diestra levantada señala con el dedo aquel cielo que alboreaba con los comienzos del cristianismo.

El semblante del inerme cristiano, lleno de bondad y dulzura, con aquella bondad y dulzura del "amaos los unos a los otros", contrasta con la ferocidad del de los esclavos del circo, atónitos y suspensos ante la osadía de aquél anciano que de tál modo desafía las costumbres sangrientas de su tiempo.

Envuelto entre las brumas de aquella barbarie y entre el salvajismo del pueblo romano, que con la sangre de los circos forjaba los brutales conquistadores que más tarde se hicieron con la matanza dueños y señores de una buena parte de Europa, flotaba, sin embargo, un ideal más humano y noble que el de aquella época, y la diestra de aquel anciano veíala yo con los ojos de mi imaginación aureolada con el resplandor de todas las rebeldías generosas, y aprisionando en sus dedos una fuerza moral que siglos después debía ser la dueña de aquellos bárbaros y desterrarles sus sangrientas fiestas.

Estamos muy lejos de aquellos tiempos. Un mundo se hundía y un nuevo verbo surgía de aquellas ruinas. La buena nueva hacia prosélitos que desafiaban, con la muerte en el cuerpo y la sonrisa en los labios, las brutalidades de una civilización caduca y banboleante. Morían, y con su muerte humanizaban a sus semejantes. Y a medida que se humanizaban, a medida que el cristianismo echaba raíces y se fortalecía en las conciencias, atónitas ante el arrojo de aquellos hombres destrozados por las fieras, el mundo nuevo se iba formando; pero ¡ay! que con él resucitaba también, la solapada maldad de los ambiciosos del poder y de las riquezas, minando palmo a palmo la fé del mártir y del apóstol para poder trocarlos más tarde en el pontífice que dogmatiza. El cristianismo se había hecho católico. La buena nueva no bendice ya; excomulga y quema. El circo resucita. El anfiteatro, atenuado, se convierte en una plaza de toros. Los señores son siempre los mismos canallas La plebe es siempre la misma plebe embrutecida. El anfiteatro creaba los guerreros. La plaza de toros crea el valor brutal de los ejércitos.

Estamos muy lejos de aquellos tiempos, pero la historia se renueva con poca diferencia. España ha remedado groseramente todas las fases del imperio romano-romano. Ni en la forma ni en el fondo hemos adelantado gran cosa. Ni siquiera hemos sabido imitar la tolerancia del paganismo griego, que habría la puerta a todas las ideas. Como los paganos romanos, el catolicismo ha torturado y quemado a los herejes. Como ellos, ha sido intolerante y cruel. No ha tenido leones y tigres, pero ha tenido toros y toreros. Nuevo Nerón, se ha compla

cido en embotar la sensibilidad del pueblo, lo ha lanzado a la conquista del mundo y creado de nuevo una legión de héroes que se han bañado en sangre de pueblos extraños. Y como el imperio romano, después de tanta sanguinolenta grandeza, España se apresta a caer, destrozada y vencida, envolviendose, majestuosamente ridícula, con la capa de un torero.

Aquí está el pueblo de Vicálvaro, con sus treinta toros y con sus veintiseis heridos. Aquí está el espectáculo nacional para librarme de exageraciones. Aquí está un pueblo que se revuelca en su propia sangre en el anfiteatro moderno. Aquí está un ayuntamiento que no tiene médico ni maestro, pero tiene toros, muchos toros y muches gladiadores. No hay nada nuevo bajo el sol de España.

Como en la antigüedad, tenemos señores y dueños, y hasta duques de Veragua que nos regalen fieras para solaz y recreo de la plebe aulladora. Como en la antigüedad, hemos tenido caudillos que nos conduzcan a la victoria y a la derrota. Y como en la antigüedad tambien, aquí hay un pueblo que ni siquiera sabe el por qué ni para que lo hacen morir matando en los campos de batalla. No he visto nada más romano ni más bárbaro. Ni siquiera hemos carecido de divinidades protectoras y adversas. Nuestros sacerdotes han invocado al Dios de las batallas y puesto amuletos en el cuello de la soldadesca. Hemos remedado todo lo más malo de los antiguos tiempos, todo lo más irracional y bruto. Apenas si sabemos leer y escribir, pero llamamos arte al despanzurramiento de jamelgos y de hombres vestidos arlequinescamente. No sabemos en donde están las bibliotecas públicas, pero conocemos al dedillo la casa de préstamos que, a cambio de la capa y del mantón de Manila, nos dará la entrada de sol para el espectáculo nacional....mente vergonzoso y degradante, presidido por autoridades que tienen la ridícula pretensión de ser los directores intelectuales del humano rebaño Y así está el pueblo de pobre y embrutecido. Divirtiéndose (?) en Vicálvaro mientras le quitan la camisa en Madrid. Pudriéndose en la manigua mientras los Elduayen amasan millones. Rezando a vírgenes y santos mientras las órdenes frailunas levantan sus señoriales moradas al lado de los tugurios. Chorreando sudor y sangre que se transforma en el oro de nuestros capitalistas, de nuestros propietarios, de nuestros amos y señores a la moderna.

Exactamente como en el imperio romano, he aquí el único objetivo de los autos de fe pasados y presentes, de las plazas de toros, de nuestras conquistas béticas, de nuestros rezos, de nuestra ignorancia.

Y como en el cuadro de Stallaert, ¿no surgirá aquí un hombre de carácter, bastante osado, con la osadía del que tiene fe en el porvenir y buena voluntad para trabajar por su advenimiento, que increpando a gladiadores y a la plebe de Vicálvaro les grite a plenos pulmones q' son unos estúpidos, seres embrutecidos sin pizca de sensibilidad, y les señale los danzantes políticos y religiosos como únicos interesados en fomentar éste embrutecimiento general para mejor a mansalva explotar al pueblo?

Ya que la maldad humana remedó todo lo más malo del paganismo romano, ¿no surgirá la humana bondad imitando el acto del anciano del cuadro de Stallaert, y en plena plaza de toros señale el camino de redención a la multitud brutalmente pagana, que allí aulla cual manada de fieras?

Y si la fe del apóstol no tiene ya el valor del mártir para ofrecerse en holocausto expiatorio, ¿no podrían todos los hombres de buena voluntad agruparse y unirse para silvar estridentemente al torero, al público, a la autoridad que los consiente, al literato y al pintor que con la sugestión de su arte (?) contribuyen a fomentar el sangriento nacional espectáculo?

Yo creo que podría crearse una saludable corriente de opinión en éste sentido, y si álguien dijera que ésto sería coartar la libertad del que se divierte tan bárbaramente, yo le responderé que nadie tiene derecho a ser inbécil, y mucho menos cuando ésta imbecilidad acarrea la esclavitud moral, material e intelectual de los que queremos vivir como hombres y no como brutos.

JOSE PRAT.

Hostilidad Burguesa

—):::(—

La Burguesía se consolida más cada día, y hace presente su descontento por la celebración del Congreso Obrero Nacional.

Son muchas ya las casas que confirman de una manera elocuente ésta afirmación. En Puebla, Torreón, Monterrey, Zacatecas, Saltillo, y otras partes que de momento no recuerdo, por no tener a la vista los documentos que ésto acreditan, y que nos ponen en pocesión de datos se ha venido acentuando una refinada hostilidad burguesa contra los Sindicatos obreros y trabajadores en lo personal, por la actividad y entusiasmo que éstas han desplegado, en pro de la realización del Congreso de Saltillo,

En Torreón, a mediados del presente mes, la Cía. del Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón S. A, acaba de sorprender al Tribunal de Arbitraje establecido en ese Municipio, haciéndolo creer que las utilidades de la Empresa no corresponden a los gastos, y que por lo tanto, con la comprobación asentada en sus libros (arreglados de antemano) procede a suspender en sus trabajos a 26 empleados, sin que éstos, dada la sanción en favor de la Cía., por el famoso carnaval llamado constitucionalmente Tribunal de Arbitraje, tengan que articular una palabra más en su defensa, apoyadas en en el cacareado artículo 123.

En Puebla, los burgueses de hilados y tejidos en consorcio infamante con los diputados al Congreso Local, y demás autoridades, han estado engañando constitucionalmente el hambre, y las mil penalidades que arrancan minuto a minuto la vida a los huelguistas, sin que se haya conseguido una solución a tan crítico estado de cosas que ha traído por fatal consecuencia un desequilibrio económico para capital y trabajo; pero que ha sido una marcada hostilidad para la lucha esencial de la Clase trabajadora,

En Monterrey, la burguesía Industrial, ha venido haciendo derroche de hostilidad, pues a diario despide a los compañeros de sus ocupaciones, en castigo de que éstos se sindicalizan; últimamente se encuentran víctimas de ésta felonía, más de 30 compañeros de los distintos sindicatos, por el crimen de hacer propaganda en pro de la organización obrera, y del Congreso, sin que en ésta componenda haya faltado la participación de las autoridades civiles de la localidad.

En Zacatecas, los trabajadores, miembros de la Cámara Obrera, los del viril Grupo Cultural sindicalista, y los del Sindicato de Electricistas, Herreros y Mecánicos, son el blanco de las iras patronales, pues en la actualidad son raros las camaradas de esas agrupaciones, que tienen trabajo, porque se les ha declarado terrible, cuanto inhumano Baycott a efecto de hacerlos claudicar por inanición.

Y por último en Saltillo, en donde nació la iniciativa para la celebración del Congreso Obrero, en donde cuando menos por táctica, debía la clase burguesa desempeñar un papel cómico de momento, ya que esta circunstancia en algo la favorecería; también se ensoberbece esta hidra maldita, y revela todo su odio, y toda su desaprobación por que los esclavos del salario se organizan, y para destruir esta arma obrera, declaran el Boycott a los miembros de la "Unión de Obreros Libres" que prestaba sus servicios a la Cía. Explotadora de Caucho Mexicano poniéndolos en listas negras en todas las industrias de esta vecindad, con la mira de que nadie los ocupe, vengándose en esta forma de la ofensa que les hicieron los Obreros Libres, al no dejarse explotar mansamente, y por haber hecho defensa viril de sus derechos, en momentos que se hizo necesario.

Ygual suerte han corrido unos trabajadores que servían al Ferrocarril Saltillo al Oriente, por haber tenido la osadía de protestar contra los malos tratamientos que recibían de un capataz, y por haber pedido la destitución de ese canalla, y no es eso todo. En la Fábrica la "Aurora", en el Ferfocarril Coah, y Zacatecas y en otras que sería prolijo ennumerar, se dan casos a diario, que como los narrados, confirman plenamente nuestra afirmación

Y, ¿No es este procedimiento de los burgueses mexicanos, una muy marcada hostilidad, tendente a matar la incipiente organización, que

Acta Preliminar de la Apertura del Congreso.

En la ciudad de Saltillo, Coah. a los 29 días del mes de Abril de 1918 reunidos los que al calce firman, presuntos Delegados al Congreso Obrero Nacional, en junta preliminar acordaran nombrar una junta revisora de credenciales, que, de acuerdo con el Comité Organizador del citado Congreso, haga la identificación de los delegados. Esta comisión terminará sus trabajos el **Primero de Mayo**, para que en lo sucesivo sea la Asamblea la que falle.

Las credenciales que resulten dudosas para la Comisión, serán resueltas favorable o desfavorablemente. en lassubsecuentes Asambleas del Congreso; La Comisión quedó integrada por los delegados Manuel Barrera, José I. Medina y Alberto Méndez, que dando a cargo del Comité Organizador, la revisión de las credenciales de los antes mencionados.

Salud y Revolución Social.

Juan Lozano, José Martínez, Crescenciano Barseinas, Tiburcio F. Montoya, M. Pacheco, Tomás Alcocer, E. Martínez, Guillermo Herrera, Manuel R. Mendoza, Francisco Campech, M. E. Barrera, Santiago Z. Martínez, Alberto Méndez, A. de León, Celestino Castro, Manuel G. Rodríguez, José I. Medina, Teodoro Ramírez, Gonzalo López, Ricardo Treviño.

INDICADOR

"Lucha Social"
Periódico Bisemanal
órgano del
Congreso Obrero Nacional

Oficina:
Calle Victoria No. 16.
Saltillo, Coah. Méx.

Comité de Prensa,
Jacinto Huitrón. José I Medina.
José A Hernández,
Alfonso Guerrero Julio
Quintero.

Toda correspondencia debe ser dirigida al Comité de Prensa del Congreso Obrero Nacional.

hoy está próxima a vigorizarse, aprovechando la oportunidad que ofrece el Ejecutivo de Coah. al reunir en un Congreso Obrero Nacional a elemento que da fuerza a la organización?

Si; la burguesía nos hostiliza por todas partes, y para poner en práctica su propósito, cada día consolida más y más sus intereses y concerta su acción de clase.

En Puebla como en las otras partes citadas, tenemos la prueba elocuente de lo dicho, allí como aquí, en otras partes, se han confabulado los acaparadores de la producción, para matar de hambre a nuestros hermanos, y con ellos la organización.

Este crimen no hay jurisprudencia que lo juzgue; pero hay una ley natural que lo evita y le abre paso a la vida, "El instinto de conservación."

Los Congresistas de Saltillo, haciéndose eco de sabias palabras vertidas en la convocatoria lanzada por el Ejecutivo de Coah., no olvidarán que vienen a proceder a la solución de sus propias necesidades, y que entre otras es del todo preciso que la producción en general, esté mejor administrada regulando el ecosumo en relación con las necesidades de todos, para que se evite el "crimen", que hoy perpetran los que matan a los obreros de Puebla de hambre, y que pretenden matar en toda la República, las justas ancias de redención del pueblo.

A. DE LEON.

¿Ques es el . . .

viene de la segunda

mo es ese estado de mentira que apela a las pasiones más detestables, y que todo lo amenaza, pues ataca a la propiedad, religión y familia; y ésto, como consecuencia necesaria, porque se propone la transformación absoluta e integral de la sociedad, o en otros términos su ruina."

Hermosa definición para que se la aprendan de memoria nuestros burgueses, nuestros clericales, nuestros aristócratas y nuestros tiranos, en pocas palabras: nuestros enemigos.

Veamos ahora otra de las definiciones, de otro de los escritores franceses de la misma época de la del aristócrata Berryer:

"Socialismo es el conjunto de medios que deben hacer cesar ese estado de languidez que postra y consume las naciones y la mala inteligencia que reina entre sus miembros, tanto por las equivocaciones arraigadas como por el choque de intereses. Su fin mediato es la transfiguración de la humanidad por la justicia, la belleza, la salud, la riqueza, la armonía; su fin inmediato es la extinción del pauperismo, el aumento de la riqueza, la difusión de las luces, la abolición de la prostitución, la consolidación de la salud y bienestar."

Esta, con algunas modificaciones que debido a la época y al medio en que vivimos es nuestra manera de entender el Socialismo; por lo cual esperamos dejar complacidos a todos los que con buena ó mala intención nos preguntan: ¿Qué es Socialismo?

O. ARCH.

Grandiosa Manifesta . . .

viene de la primera

ro Alberto Hernández, Delegado de la Cámara de Trabajo, de Orizaba, Ver.

4a.—Alocución por la compañera Ignacia Flores, Delegado del Sindicato de Obreros de la Industrial de Monterrey, N. L.

5a.—Pieza de Música.

6a.—Discurso, por el compañero J. M. Tristán, Delegado de la Matriz de la Unión Minera Mexicana.

7.—Discurso por el compañero José I. Medina, Delegado de la Cámara del trabajo, de Zacatecas

8.—Discurso por el compañero Onofre Armijo, delegado de la Federación de Sindicatos de Puebla.

9.—Pieza de Música.

10.—Discurso por la compañera Vicenta Cebrera, Delegado del Sindicato de Oficios Varios, Tampico, Tamps.

11.—Alocución por el compañero Fernando Cervantes, Delegado del Grupo "Acción Consciente" de Monterrey, N. L.

12.—Pieza de Música.

13.—Discurso por el compañero Pedro Coria, Delegado de la Unión Trabajadores Industriales del Mundo, de Tampico, Tamps.

14.—"Al Crugir de las Horcas" Poesía de Angel Falco, leída por el compañero J. Lozano en representación de la Federación Local del Trabajo.

14.—Resumen por el compañero Ricardo Treviño, en representación del Comité Organizador del Congreso Obrero Nacional.

16.—Himno Internacional, cantado por todos los Congresistas.

Reglamento Interior del Congreso Obrero Nacional.

I.—La orden del día, será en la forma que sigue:

1o.—Lectura del Acta de la Sesión anterior.

2o.—Lectura de correspondencia.

3o.—Informe de Comisiones.

4o.—Discusión de Puntos presentados al Congreso.

5o.—Asuntos Generales.

II.—En caso de que algún asunto quede pendiente en la Sesión anterior, será el primero que se trate en la Sesión siguiente.

Reglamentación de las Discusiones.

1o.—Para objetar las Actas, harán uso de la palabra todos los que tengan que hacer aclaraciones acerca del particular.

2o.—A la correspondencia se le dará únicamente lectura, pasando en seguida, al Comité que le dará el trámite debido.

3o.—Al discutir los Dictámenes de las Comisiones, se dará la palabra por el pro y por el contra, no excediendo de cuatro por cada parte.

4o.—Para la discusión de Puntos presentados a la consideración de la Asamblea, harán uso de la palabra en las mismas reglas establecidas, no pudiendo ser más de seis por el pró y por el contra.

Al terminar el pró y el contra, el Director de Debates, preguntará a la Asamblea, si el punto que se trata, lo considera suficientemente discutido, y en caso de que la Asamblea opine que no lo está, se continuará la discusión, hasta que la Asamblea juzgue agotado el debate.

Lo anterior se refiere únicamente a asuntos que entrañen trascendental importancia para las colectividades representadas.

5o.—En Asuntos Generales, la discusión versará de acuerdo con la importancia que merezca el asunto que se ponga al tapete de la discusión, no excediendo en último caso, el pró y el contra, de seis por ambas partes.

6.—En todo asunto, es obligatorio inscribirse en la Secretaría para el pró y el contra y, el Director de Debates los turnará dando la palabra al pró y al contra.

7o.—El Director de Debates, se concretará a mantener dentro de los asuntos que se traten, las dicusiones que se susciten, y, cuando deseé participar de ellas, se inscribirá en pró o en contra, dejando su puesto al Secretario General.

8o.—El Delegado que solicite la palabra, dirá su nombre para que quede inscrito en el asunto de que se trate.

9o.—El Congreso celebrará sesiones todos los días de 9. a. m. a 1 p. m. y de 3 a 6 p. m. Cuando no hayan terminado los asuntos a la 1 p. m. se suspenderá la sesión para reanudarla a las 3.

Si al terminar la sesión de las 6 p. m, no se ha terminado algún punto importante, podrá a juicio de la Asamblea, efectuarse sesiones nocturnas, debiendo principiar éstas a las 8. p. m.

10o.—Para hacer proposiciones, deberá el que las hace, ser lo más concreto posible, reservando la argumentación para el pró y el contra, sujetándose a las reglas anteriores.

11o.—Cuando un orador esté en el uso de la palabra, no se permitirán las aclaraciones, ni así las mociones de órden, las que serán en términos concretos, evitando el Director de Debates, que so-pretexto de ellas, se conviertan en proposiciones y aclaraciones.

12o.—Queda estrictamente prohibido hacer alusiones personales y entablar diálogos.

Salud y Revolución Social.

Saltillo, Coah. 4 de Mayo de 1918.

LA COMSION.

NOTA:—Se recomienda a los Delegados la puntual asistencia a las sesiones y su permanencia en el Salón durante el tiempo que estas duren. Se exceptúan de la anterior recomendación a los compañeros que tengan comisión que desempeñar y a los que por causa justificada se vean en la imposibilidad de concurrir a las sesiones. Se hace constar así mismo, que en el Organo del Congreso, se publicarán los nombres de los faltistas para conocimiento de sus representados.

Al Camarada José Martínez.

Por falta de espacio, no damos cabida en el presente número de 'Lucha Social' a las declaraciones que el compañero José Martínez, hace a los miembros integrantes de la Sociedad Ferrocarrilera departamento de Vía, que representa en el Congreso Obrero Nacional.

Las declaraciones de que se trata, son un mentís en la frente de los miserables que procuran desprestigiarlo ante sus representados.

Acepte el compañero Martínez la presente satisfacción y, tenga la seguridad, de que, en nuestra próxima edición, lo dejaremos complacido.